

92795



INFORME DE COMISARIO

Señora Licenciada Mercedes Toapanta González
PRESIDENTA DE GREEN WAY S.A.

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía GREEN WAY S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2005.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así como he revisado el balance general de GREEN WAY S.A., al 31 de Diciembre del 2005 y sus correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2005.

2.- He revisado los libros de Actas de la Junta General y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los Artículos 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías vigente.

3.- El sistema de control interno contable de GREEN WAY S.A., tomando en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo, que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable y las políticas contables de la empresa son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Dejo expresa constancia por la colaboración a los funcionarios y empleados de Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesario revisar, lo cual a hecho posible el mejor desempeño.

5.- En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y suficientes. La información presentada por los administradores reflejan en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de GREEN WAY S.A., al 31 de Diciembre del 2005 y los resultados de sus operaciones por el período terminado en esa fecha.

Muy Atentamente

Gustavo García Negrete
COMISARIO PRINCIPAL
Cédula Ciudadanía: 171389362-4